



APRUEBA COMETIDO FUNCIONARIO A FUNCIONARIOS CESFAM DR. FEDERICO PUGA.

DECRETO N° **004381**

CHILLÁN VIEJO, 11 de julio de 2012.-

VISTOS: Las facultades conferidas en la Ley N° 18.695 del 01 de Mayo de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades, modificado por la Ley N° 19.130 y N° 19.280; El DFL N° 1-3063 de 1980, que dispone el traspaso de los Establecimientos de Salud a las Municipalidades.

CONSIDERANDO:

* Decreto Alcaldicio N° 499 de fecha 16.02.2011, mediante el cual se delega atribuciones a Don Ulises Aedo Valdés, Administrador Municipal, Decreto Alcaldicio N° 2764 del 20.12.2011 el cual aprueba presupuesto municipal del año 2012.

* Circular N° 4B1 N° 22 de fecha 24.05.2012 DPP, Servicio de Salud Ñuble y la necesidad de asistir a Curso de Capacitación "CAPREB – Fortalecimiento de la Red de Urgencia", que se realizará en el Centro de Capacitación – Hospital San Juan de Dios, Chillán.

* Autorización dada por la Directora del Cesfam Dr. Federico Puga Borne y de la Sra. Marina Balbontín Rizzo, Jefa del Departamento de Salud de la Ilustre Municipalidad de Chillán Viejo y necesidades del Servicio.

DECRETO

1.- APRUEBA cometido Funcional al Sr. FERNANDO GONZALEZ FRANCO, C.I. N° 16.694.624-7, Srta. GRACE MEDINA CADIZ, C.I. N° 16.219.610-3 y al Sr. ALEXIS PUENTE TORRES, C.I. N° 13.860.099-8, Técnicos de Nivel Superior en Enfermería del Centro de Salud Familiar Dr. Federico Puga Borne, para que asista al Curso de Capacitación "CAPREB – Fortalecimiento de la Red de Urgencia", la que se realizará los días 17 -18 y 19 de julio de 2012 en el Centro de Capacitación Hospital San Juan de Dios de Chillán.

2.- PÁGUESE la suma de \$ 4000.- (Cuatro mil pesos) diarios (\$ 12.000.- en total) por concepto de inscripción a cada funcionario, previa presentación de Comprobante de Ingreso emitido por el Servicio de Salud Ñuble, de acuerdo a lo señalado en Circular 4B1 N° 22 de fecha 24/05/2012 DPP, Servicio de Salud Ñuble, conforme a las disposiciones legales vigentes.

3.- IMPÚTESE el gasto correspondiente a la inscripción del curso a la cuenta **215.22.11.002** denominada "**CURSO DE CAPACITACIÓN**" del presupuesto de Salud Municipal vigente.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



[Handwritten signature]

**FRANCISCO FUENZALIDA VALDES
SECRETARIO MUNICIPAL**



**ULISES AEDO VALDES
ADMINISTRADOR MUNICIPAL**

UAV/FFV//MGGB/MBR/CSN/lec.
DISTRIBUCION:

Secretaría Municipal, Desamu, Finanzas Desamu.